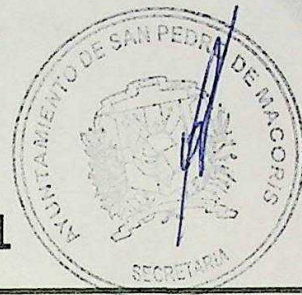




Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 12-2021



“RECONOCIMIENTO POSTUMO COMO “HIJO MERITORIO DE SAN PEDRO DE MACORIS” AL COMUNICADOR Y LOCUTOR RAMON ANIBAL RAMOS”.

CONSIDERANDO: Que es facultad del Ayuntamiento reconocer los méritos alcanzados por sus ciudadanos, tanto en lo cultural, social, político, deportivo y religioso, y el importante legado que dejan luego de su desaparición física.

CONSIDERANDO: Que el **Comunicador Ramón Aníbal Ramos**, fue presentador de televisión y locutor de radio Ramón Aníbal tenía 75 años, a la hora de su fallecimiento el pasado martes 23, de febrero en el hospital de Jamaica en Queens. El 19 de enero del año 1946, nació en el Ingenio Angelina, un batey de San Pedro de Macorís, en la de República Dominicana, Ramón Aníbal Ramos Dhazy, mundialmente conocido como Ramón Aníbal.

CONSIDERANDO: Que el **Comunicador Ramón Aníbal Ramos**, tenía una experiencia en los medios de comunicación y participó activamente en el programa de televisión “El Show de Ramón Aníbal Ramos”. El comunicador presentó en su programa una variedad de temas sobre problemas comunitarios, entrevistas, reportajes de República Dominicana y otros países a los que viajó, lo que lo posicionó entre las figuras mediáticas más seguidas de la diáspora dominicana en Estados Unidos. En los últimos tiempos también era coordinador conferencias de prensa para los periodistas dominicanos del grupo médico SOMOS Community Care y la Asociación Nacional de Supermercados Hispanos (NSA), así como trabajos de relaciones públicas para otras empresas y entidades. Desempeñó con gran eficiencia importantes cargos en diversas Instituciones Estatales, como fueron: Ingeniero inspector de Construcción y Laboratorios de la Secretaria de Estados de Obras Públicas y Comunicaciones, Encargado de la Oficina Técnica Municipal y del Acueducto de San Pedro de Macorís, Encargado de la Sección de Planeamiento Urbano y Rural en la División de Saneamiento Ambiental de la Secretaria de Estado de Salud Pública, entre otros.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 12-2021



CONSIDERANDO: Que el Comunicador Ramón Aníbal Ramos, sus inicios se remontan a 1958, en la emisora de radio "La Voz del Trópico". Su oficialización como locutor se produjo en 1963 cuando aprobó los exámenes correspondientes y se le expidió la tarjeta #583. También trabajó en Radio Radio, Onda Musical, Radio Reloj, Radio Unión, RPQ, Radio Tricolor, Radio Cristal y HIJB en Santo Domingo. En 1973 entró en funcionamiento el popular programa "Entre Carrera y Carrera" en Radio Clarín. La revuelta de abril de 1965 hizo que Ramón Aníbal regresara a su natal San Pedro de Macorís, donde, hasta 1969, hizo historia en la radio local trabajando en HIJB más tarde llamada Radio Oriente y en La Voz del Caribe. Desde 1970 Ramón Aníbal fue reconocido en todo el país como el locutor musical más arraigado y popular, acaparando la mayoría de los premios que le otorgaban en ese momento diversas instituciones artísticas y culturales. Ramón Aníbal se abrió paso en la televisión con Freddy Beras Goico y Yaqui Núñez del Risco, a través del programa "La Alegría del País", producido en Color Visión en 1975. De 1976 a 1977 animó el programa de televisión "Fiebre del sábado", de Adriano Rodríguez y de 1977 a 1980, fue productor y conductor del programa radial diario "Capricornio", que se emitía en la emisora HIN.

Llegada a Nueva York:

Ramón Aníbal obtuvo su pasaporte de entrada a Nueva York a través del programa "Fiesta" de Tele Antillas, del cual era animador y que se emitía en el Canal 47 de la ciudad norteamericana. Su llegada a Nueva York se registró a finales de 1982. Cuando se inauguró la emisora de radio WSKQ o Super KQ en 1983, trabajó en ella, y para FM98, como locutor, hasta 1990. Luego de dejar la radio, comenzó a producir "El Show de Ramón Aníbal", un programa de variedades, enfocado en la difusión de noticias positivas y la promoción de actividades comunitarias. "El Show de Ramón Aníbal" se emite los sábados desde 1992 a las 11:00 pm en el canal 79 en el Alto Manhattan, los domingos a las 8:00 am en la Televisión Dominicana para varios estados de la Unión Americana, las islas del Caribe. Su preparación universitaria en publicidad y marketing fue producto de sus estudios en la Universidad Panamericana, en 1980.

Familia:

Ramón Aníbal era padre de cinco hijos: Daphne, Ramón Aníbal Jr., Roberto, EPD Japhet y Carlos Gilberto. Desde febrero de 1989 comparte su vida matrimonial y sus actividades



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 12-2021

profesionales con la señora Ana Aminta Cubías de Ramos. Sus padres fueron Ramón Ramos (fallecido) y Celina Dhazy.

Vistas: La Constitución de la República Dominicana y La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

Vista: La propuesta de los Regidores Flor Álvarez, Felipe De Los Santos, Miguel Arredondo y Ramón Leonardo.

Vista: Nota escrita por el Periodista Félix Grant.

El Concejo de Regidores de San Pedro de Macorís,
En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias

UNICO: Aprobar, como en efecto aprobamos, hacer un "Reconocimiento Póstumo" al **Comunicador y Locutor Ramón Aníbal Ramos**, por honrar el nombre de San Pedro de Macorís, en el ejercicio de su brillante carrera profesional desempeñándola con dedicación, sacrificio y responsabilidad, cuya labor ha merecido el reconocimiento de diferentes lugares nacionales e internacionales.

Dada en el Salón de Sesiones "**Ángel Valera de los Santos**" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión Ordinaria**, según **Acta Núm. 07-2021**, a los Dieciocho (18) días del mes Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).


DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ D.
ALCALDE MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ G.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL